

SERVICIO DE PARQUES
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Municipalidad Metropolitana de Lima
19 JUN 2013
RECIBIDO
Hora: Por:

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 212-2013

14 JUN 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Memorando N° 785-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML de fecha 06 de junio de 2013 emitido por la Gerencia de Administración de Parques; solicitando la asignación del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo al Administrador del Parque Soldados del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 091-2013 de fecha 05.03.2013 se asigna el fondo fijo para caja chica de la División Administrativa del Parque Soldados del Perú al Sr. ABEL CARLOS ALCANTARA CASASOLA, Asistente de dicho parque; ya que dicho fondo no podía ser girado a nombre de la Administradora Sra. Jannet María Benites Alarcón, al tener esta servidora dicho fondo como encargada de la Administración del Parque Coronel Miguel Baquero;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 186-2013 de fecha 29.05.2013 se da por concluido el encargo de doña JANNET MARIA BENITES ALARCON en sus funciones como Administradora de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 189-2013 de fecha 29.05.2013 se encarga las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú de la Gerencia de Administración de Parques al Sr. VICENTE DAVID SANDOVAL REYES;

Estando a lo dispuesto y de conformidad a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería, Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15, Texto Actualizado de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está vigente para el Año Fiscal 2013 y la Directiva N° 001-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAMML, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2013 de fecha 02.01.2013;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Subgerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR en la División Administrativa del Parque **LOS SOLDADOS DEL PERU** del SERPAR-LIMA, el Fondo Fijo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2013 hasta por la suma de **S/1.500.00** (QUINIENTOS y 00/100 Nuevos Soles), a nombre del Servidor **VICENTE DAVID SANDOVAL REYES**, dejándose sin efecto la denominación del Sr. Abel Carlos Alcántara Casasola en la Resolución de Gerencia General N° 091-2013 de 05.03.2013.

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2013/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

SERVICIO DE PARQUES LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N°
A: USB
Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir:
N° de fecha **14 JUN 2013**
Atentamente,
Lic. Adm. **ELIRA CARDENAS PAJUELO**
Directora Administración Documentaria

[Firma]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

[Firma]
Vicente Sandoval 21/06/13

